

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 234

Impreso el día 22 de junio de 2016

Término del artículo 113: 1° de julio de 2016

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Primeras Jornadas Patagónicas de Análisis Político “Cambios y continuidades en el escenario regional”**, a realizarse los días 13 y 14 de octubre de 2016 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Lagoria, Taboada, Alonso, Cremer de Busti, Bermejo, y Selva.** (2.712-D.-2016.)
2. **Llanos Massa, Ciampini, García, Volnovich, Pedrini, Tomas, Seminara, Rach Quiroga, Castro, Mendoza (S. M.), Ferreyra, Huss, Gaillard y Santillán.** (2.758-D.-2016.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lagoria y otros señores diputados, y el proyecto de declaración de la señora diputada Llanos Massa y otros señores diputados, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara las I Jornadas Patagónicas de Análisis Político “Cambios y continuidades en el escenario regional”, a realizarse los días 13 y 14 de octubre de 2016 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las I Jornadas Patagónicas de Análisis Político “Cambios

y continuidades en el escenario regional”, organizadas por la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco” (UNPSJB) a realizarse los días 13 y 14 de octubre de 2016 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 31 de mayo de 2016.

*José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo. – Lucas C. Incicco. – Mariana E. Morales. – Claudio J. Poggi. – Mario D. Barletta. – Sandra D. Castro. – Alicia I. Besada. – Alejandro C. A. Echeagaray. – Rubén D. Giustozzi. – Elia N. Lagoria. – Soledad Martínez. – Leonor M. Martínez Villada. – Blanca A. Rossi. – María de las M. Semhan. – Gisela Scaglia. – Paula M. Urroz. – María T. Villavicencio.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Lagoria y otros señores diputados, y el proyecto de declaración de la señora diputada Llanos Massa y otros señores diputados, por los que se declaran de interés de la Honorable Cámara las I Jornadas Patagónicas de Análisis Político “Cambios y continuidades en el escenario regional”, a realizarse los días 13 y 14 de octubre de 2016 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, ha creído conveniente proceder a la modificación de las propuestas originales produciendo un dictamen de resolución sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado.

*José L. Riccardo.*

## ANTECEDENTES

1

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación las I Jornadas Patagónicas de Análisis Político “Cambios y continuidades en el escenario regional”, a realizarse los días 13 y 14 de octubre del corriente año en la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco” (UNPSJB) de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.

*Elia N. Lagoria. – Horacio F. Alonso. – Sixto O. Bermejo. – María C. Cremer de Busti. – Carlos A. Selva. – Jorge O. Taboada.*

2

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara las I Jornadas Patagónicas de Análisis Político “Cambios y continuidades en el escenario regional”, a realizarse en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, sede Comodoro Rivadavia de la ciudad del mismo nombre, provincia del Chubut, los días 13 y 14 de octubre del año 2016.

*Ana Llanos Massa. – Sandra D. Castro. – José A. Ciampini. – Araceli S. Ferreyra. – Ana C. Gaillard. – María T. García. – Juan M. Huss. – Sandra M. Mendoza. – Juan M. Pedrini. – Analía Rach Quiroga. – Walter M. Santillán. – Eduardo J. Seminara. – Héctor D. Tomas. – Luana Volnovich.*